

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES INTERSEMESTRALES PARA ALUMNOS DE 1º - 3º SEMESTRES**

**Diciembre 2017**

| FECHA             | ACTIVIDAD   | HORA  | LUGAR   | REQUISITOS  | OBSERVACIONES   |
|-------------------|---|---|---|---|---|
| 11 Diciembre      | Entrega de <b>BOLETAS</b> .   | 10:00 T. Mat<br>16:00 T. Vesp   | Aula correspondiente.   | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable la Asistencia de Padres de Familia.   |
| 11 Y 12 Diciembre | Trámite de <b>exámenes extraordinarios para materias de asignatura 1ro., 3ro. y 5to. Semestres.</b>         | <b>Día 11:</b><br><i>Después de entrega de boletas</i><br><b>Día 12</b><br>09:00 a 15:00 Hrs. | 1.-Control Escolar<br>2.-Auditorio<br>3.-Recursos Financieros | 1.-Acudir a Control Escolar para solicitar las materias a extraordinario.<br>2.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>3.-Acudir a Recursos Financieros y entregar original y copia del ticket del banco y recoger recibo oficial. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indispensable traer su boleta.</li> <li>✓ Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 2 días para realizar el depósito.</li> <li>✓ <i>Puede solicitar máximo 3 exámenes con NA.</i></li> </ul>  |
| 13 Y 14 Diciembre | Aplicación de <b>Exámenes Extraordinarios</b> de Regularización para materias de 1ro., 3ro. y 5to semestre. | Según calendario de Servicios Docentes.   | Presentarse puntualmente en Aulas asignadas                   | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.<br>Traer comprobante de pago   | Examen Extraordinario únicamente aplica para asignaturas. <b><i>Puede presentar máximo 3 exámenes con NA.</i></b>   |
| 15 Diciembre      | Publicación de resultados de extraordinarios.   | 8:00 a 16:00 hrs.   | Oficinas de Servicios Docentes.                               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable cumplir con los requisitos  |
| 9 Enero           | Entrega de <b>HISTORIAL ACADÉMICO</b> .   | 10:00 T. Matutino.<br>16:00 T. Vespertino   | Aula correspondiente.   | Indispensable la Asistencia de Padres de Familia.<br>Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.   | Es de suma importancia asistir a recoger el <b>HISTORIAL ACADÉMICO</b> , ya que incluirá indicaciones para la reinscripción al siguiente periodo.<br><b>Nota:</b> Si en el historial aparece la leyenda <b>"Sin derecho a inscripción"</b> es porque tiene 2 módulos ó 3 materias o más sin acreditar. Si las materias que debe aparecen con <b>NA</b> , Favor de tomar recursamiento de inmediato para acreditar las materias y tener derecho a inscripción. |
| 9 y 10 Enero      | Solicitud de <b>Recursamiento Intersemestral</b> para 3ros y 5tos Semestres.                                | 09:00 a 15:00 Hrs.  | 1.-Control Escolar<br>2.-Auditorio<br>3.-Recursos Financieros | 1.-Acudir a Control Escolar para solicitar las materias a extraordinario.<br>2.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>3.-Acudir a Recursos Financieros y entregar original y copia del ticket del banco y recoger recibo oficial. | Deberá llenar la solicitud del trámite.<br>Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 2 días para realizar el depósito.<br><b><i>Puede solicitar máximo 2 exámenes con NA .</i></b>   |



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL**  
**OFICINAS AUXILIARES DE LA D.G.E.T.I. EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Industrial y de Servicios N° 109**



| FECHA          | ACTIVIDAD  | HORA  | LUGAR   | REQUISITOS  | OBSERVACIONES   |
|----------------|--|---|---|---|---|
| 11 y 12 Enero  | Trámite de Reinscripción <b>para alumnos regulares</b> al período: Febrero – Julio 2018. | 09:00 a 15:00 Hrs.  | 1.-Auditorio<br>2.-Bancomer<br>3.-Contraloría | 1.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>2.- Ingresa a la página: <b>www.reingreso.cetis109.edu.mx</b><br>3.-Introduce tus datos e imprime la solicitud de inscripción.<br>4.-Entregar en Contraloría la documentación impresa en el sitio web (solicitud de inscripción) y dos copias del comprobante de pago de la reinscripción. | Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 3 días para realizar el depósito.  |
| 11 al 25 Enero | Recursamiento Intersemestral.  | Según horarios de Servicios Docentes                      | Asignado por Servicios Docentes.              | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel y mostrar su comprobante de pago al docente.  | Recursamiento Intersemestral para submódulos y asignaturas.<br><b>Puedes solicitar máximo hasta 2 Recursamientos.</b>   |
| 30 Enero       | Resultados de los Recursamientos Intersemestrales.                                       | 08:00 a 16:00 hrs.  | Oficinas de Servicios Docentes.               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel y comprobante de pago de recursamientos.  | Indispensable cumplir con los requisitos  |
| 30 y 31 Enero  | Solicitud de Historiales Actualizados (sólo para los alumnos que regularizaron materias) | 08:00 a 16:00 hrs.  | Control Escolar                               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable tener el Historial actualizado (los alumnos que regularizaron materias) para el proceso de inscripción.   |
| 1 y 2 Febrero  | Trámite de Reinscripción <b>para alumnos regularizados.</b>                              | 09:00 a 13:00 Hrs.  | 1.-Auditorio<br>2.-Bancomer<br>3.-Contraloría | 1.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>2.- Ingresa a la página: <b>www.reingreso.cetis109.edu.mx</b><br>3.-Introduce tus datos e imprime la solicitud de inscripción.<br>4.-Entregar en Contraloría la documentación impresa en el sitio web (solicitud de inscripción) y dos copias del comprobante de pago de la reinscripción. | <b>Alumno regular es únicamente:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ hasta con 2 asignaturas reprobadas o</li><li>▪ 1 módulo + 1 asignatura reprobadas.</li></ul> |
| 6 Febrero      | <b>Inicio de Clases 2do y 4to semestres.</b>   | 08:00 hrs. turno Matutino<br>14:00 hrs. turno Vespertino. | Canchas deportivas.                           | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Deberá tener concluido su trámite de reinscripción  |

**NOTA: Se les recuerda que para acceso al plantel a cualquier trámite, deberán cumplir con las reglas de acceso y permanencia del mismo. Se deberán atender puntualmente las fechas establecidas en cada actividad, para el oportuno registro y actualización de la situación escolar de sus hijos. Las cuotas de Exámenes Extraordinarios y Recursamientos Intersemestrales, deberán pagarse en un solo Depósito Bancario. Se les recomienda visitar frecuentemente el portal del plantel [www.cetis109.edu.mx](http://www.cetis109.edu.mx) para cualquier modificación del calendario**

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES INTERSEMESTRALES PARA ALUMNOS DE 5° SEMESTRE**

**Diciembre 2017**

| FECHA             | ACTIVIDAD   | HORA  | LUGAR   | REQUISITOS  | OBSERVACIONES   |
|-------------------|---|---|---|---|---|
| 11 Diciembre      | Entrega de <b>BOLETAS</b> .   | 10:00 T. Mat<br>16:00 T. Vesp   | Aula correspondiente.   | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable la Asistencia de Padres de Familia.   |
| 11 Y 12 Diciembre | Trámite de <b>exámenes extraordinarios</b> para materias de asignatura 1ro., 3ro. y 5to. Semestres.         | <b>Día 11:</b><br><i>Después de entrega de boletas</i><br><b>Día 12</b><br>09:00 a 15:00 Hrs. | 1.-Control Escolar<br>2.-Auditorio<br>3.-Recursos Financieros | 1.-Acudir a Control Escolar para solicitar las materias a extraordinario.<br>2.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>3.-Acudir a Recursos Financieros y entregar original y copia del ticket del banco y recoger recibo oficial. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indispensable traer su boleta.</li> <li>✓ Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 2 días para realizar el depósito.</li> <li>✓ <i>Puede solicitar máximo 3 exámenes con NA.</i></li> </ul>  |
| 13 Y 14 Diciembre | Aplicación de <b>Exámenes Extraordinarios</b> de Regularización para materias de 1ro., 3ro. y 5to semestre. | Según calendario de Servicios Docentes.   | Presentarse puntualmente en Aulas asignadas                   | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.<br>Traer comprobante de pago   | Examen Extraordinario únicamente aplica para asignaturas. <b><i>Puede presentar máximo 3 exámenes con NA.</i></b>   |
| 15 Diciembre      | Publicación de resultados de extraordinarios.   | 8:00 a 16:00 hrs.   | Oficinas de Servicios Docentes.                               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable cumplir con los requisitos  |
| 9 Enero           | Entrega de <b>HISTORIAL ACADÉMICO</b> .   | 10:00 T. Matutino.<br>16:00 T. Vespertino   | Aula correspondiente.   | Indispensable la Asistencia de Padres de Familia.<br>Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.   | Es de suma importancia asistir a recoger el <b>HISTORIAL ACADÉMICO</b> , ya que incluirá indicaciones para la reinscripción al siguiente periodo.<br><b>Nota:</b> Si en el historial aparece la leyenda <b>“Sin derecho a inscripción”</b> es porque tiene 2 módulos ó 3 materias o más sin acreditar. Si las materias que debe aparecen con <b>NA</b> , Favor de tomar recursamiento de inmediato para acreditar las materias y tener derecho a inscripción. |
| 9 y 10 Enero      | Solicitud de <b>Recursamiento Intersemestral</b> para 3ros y 5tos Semestres.                                | 09:00 a 15:00 Hrs.  | 1.-Control Escolar<br>2.-Auditorio<br>3.-Recursos Financieros | 1.-Acudir a Control Escolar para solicitar las materias a extraordinario.<br>2.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>3.-Acudir a Recursos Financieros y entregar original y copia del ticket del banco y recoger recibo oficial. | Deberá llenar la solicitud del trámite.<br>Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 2 días para realizar el depósito.<br><b><i>Puede solicitar máximo 2 exámenes con NA .</i></b>   |

| FECHA          | ACTIVIDAD  | HORA                                 | LUGAR   | REQUISITOS  | OBSERVACIONES   |
|----------------|--|--------------------------------------|---|---|---|
| 11 y 12 Enero  | Trámite de Reinscripción <b>para alumnos regulares</b> al período: Febrero – Julio 2018. | 09:00 a 15:00 Hrs.                   | 1.-Auditorio<br>2.-Bancomer<br>3.-Contraloría | 1.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>2.- Ingresa a la página: <b>www.reingreso.cetis109.edu.mx</b><br>3.-Introduce tus datos e imprime la solicitud de inscripción.<br>4.-Entregar en Contraloría la documentación impresa en el sitio web (solicitud de inscripción) y dos copias del comprobante de pago de la reinscripción. | Una vez impreso el Boucher, tiene los siguientes 3 días para realizar el depósito.  |
| 11 al 25 Enero | Recursamiento Intersemestral.  | Según horarios de Servicios Docentes | Asignado por Servicios Docentes.              | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel y mostrar su comprobante de pago al docente.  | Recursamiento Intersemestral para submódulos y asignaturas.<br><b>Puedes solicitar máximo hasta 2 Recursamientos.</b>   |
| 15 Enero       | Inicio de semestre para <b>6to. Semestre Rumbo a Planea 2018</b>                         | 8:00 a 12:40 hrs.                    | Canchas deportivas                            | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel. Asistencia obligatoria. Deberá tener concluido el trámite de reinscripción.  | Deberá tener concluido el trámite de reinscripción.   |
| 30 Enero       | Resultados de los Recursamientos Intersemestrales.                                       | 08:00 a 16:00 hrs.                   | Oficinas de Servicios Docentes.               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel y comprobante de pago de recursamientos.  | Indispensable cumplir con los requisitos  |
| 30 y 31 Enero  | Solicitud de Historiales Actualizados (sólo para los alumnos que regularizaron materias) | 08:00 a 16:00 hrs.                   | Control Escolar                               | Cumplir con las reglas de acceso y permanencia al plantel.  | Indispensable tener el Historial actualizado (los alumnos que regularizaron materias) para el proceso de inscripción.   |
| 1 y 2 Febrero  | Trámite de <b>Reinscripción para alumnos regularizados.</b>                              | 09:00 a 13:00 Hrs.                   | 1.-Auditorio<br>2.-Bancomer<br>3.-Contraloría | 1.- Acudir al Auditorio para la impresión de Boucher y realizar el depósito bancario.<br>2.- Ingresa a la página: <b>www.reingreso.cetis109.edu.mx</b><br>3.-Introduce tus datos e imprime la solicitud de inscripción.<br>4.-Entregar en Contraloría la documentación impresa en el sitio web (solicitud de inscripción) y dos copias del comprobante de pago de la reinscripción. | <b>Alumno regular es únicamente:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>▪ hasta con 2 asignaturas reprobadas o</li> <li>▪ 1 módulo + 1 asignatura reprobadas.</li> </ul> |

**NOTA: Se les recuerda que para acceso al plantel a cualquier trámite, deberán cumplir con las reglas de acceso y permanencia del mismo. Se deberán atender puntualmente las fechas establecidas en cada actividad, para el oportuno registro y actualización de la situación escolar de sus hijos. Las cuotas de Exámenes Extraordinarios y Recursamientos Intersemestrales, deberán pagarse en un solo Depósito Bancario. Se les recomienda visitar frecuentemente el portal del plantel [www.cetis109.edu.mx](http://www.cetis109.edu.mx) para cualquier modificación del calendario**